

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: GJR-FO-003
	AVISO	VERSIÓN: 01
		FECHA: 27 – Jul - 2021

SUBDIRECCION DE PARTICIPACIÓN Y RELACIÓN CON LA CIUDADANÍA

CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

De conformidad con lo establecido en el inciso 2º. del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y ante el trámite ya surtido en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones SDQS en debida forma y dentro de los términos de ley, en razón a la imposibilidad de realizar la notificación personal ante la inexistencia de direcciones aportadas por el interesado y/o dirección errada o que no aparecen en los expedientes que reposan en el Procedimiento de Atención a la Ciudadano de esta Corporación, se procede a notificar mediante la publicación del presente aviso el contenido del oficio y/o memorando de respuesta, expedido por la Dirección Jurídica del Concejo de Bogotá, D.C., de Subsecretarios de Comisión, del Secretario General del ente de Control, y/o los Honorables Concejales de Bogotá, así:

Nota: Se publican los originales de la respuesta en atención a la política distrital de cero papel.

PETICIONARIO	SDQS	CORDIS OFICIOS	OTROS
ANONIMO	Nº 3600882025	2025IE 15171	Subdirectora de Participación y Relación con la Ciudadanía

Contra el presente acto no procede recurso alguno de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

Se advierte que la notificación se considera surtida en el momento de la desfijación del presente aviso.


MARLYNELLA CASTELLANOS LUENGAS

Subdirectora de Participación y Relación con la Ciudadanía

Proyecto
OSCAR CARDENAS CARDENAS Occ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407-04(E)

15 de agosto de 2025
FECHA DE FIJACIÓN
Hora: 08:30 a.m.

25 de agosto de 2025
FECHA DE DESFIJACIÓN
Hora: 5:00 p.m.

Ley 1437 de 2011 Artículo 69 Inciso 2º.. "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

SISTEMA DISTRITAL PARA LA GESTIÓN DE PETICIONES CIUDADANAS PQRS-BOGOTÁ TE ESCUCHA

Rol **FUNCIONARIO DI** ▼

Todos

ATENCIÓN DE PETICIÓN 3600882025

Todos

Nivel

☐ C

Ver Detalle de la Petición

☐ T

Petición Anónima

☐ N

Actualizar Petición

☐ A

Actualizar Peticionario

☐ D

Asunto

Asunto

SOLICITO A MANERA DE DERECHO DE PETICION SE INFORME A LA COMUNIDAD EN GENERAL Y EN ESPECIAL A LA PERSONERIA, CONTRALORIA Y VEEDURIA DE BOGOTA, COMO ESTABAN DISTRIBUIDAS LAS UNIDADES DE APOYO NORMATIVO DE LA BANCADA DEL CENTRO DEMOCRATICO ANTES DE LA APLICACION DE : LA CIFRA MAXIMA QUE CADA CONCEJAL PUEDE DESTINAR A SU UAN SE INCREMENTO DE 48 A 52 SALARIOS MINIMOS MENSUALES. LO ANTERIOR BASADO EN QUE UNO DE SUS PUNTOS PRINCIPALES PARA APROBAR ESTE AUMENTO ERA LA PROFESIONALIZACION DE LA UAN, PARA LO ANTERIOR SE SOLICITA SE ADJUNTE INFORMACION DE CARGO Y ESTUDIOS APROBADOS DE CADA UNO DE SUS INTEGRANTES, EN CASO QUE EXISTAN PROFESIONALES CON CARGO DE AUXILIAR O SECRETARIO EJECUTIVE, JUSTIFIQUE EL PORQUE NO APLICO LA PROFESIONALIZACION DE LA UNIDAD,

DIRECCION ADMINISTRATIVA

ANOTACIONES

Nota

Fecha de Registro

Usuario

Entidad

Dependencia

No se encontraron registros.

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

Atrás

Siguiente

PLANEACION

ACLARACIONES Y AMPLIACIONES

Entidad

Evento

Tipo

Observación

No se encontraron registros.

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

Atrás

Siguiente

Todos

Nivel

☐ A

Entidad que atiende

☐ B

Responsable

☐ E

Actividad

☐ E

Tipo Evento

☐ P

Estado

☐ R

Fecha de Asignación

☐ R

Fecha de Finalización

☐ R

Estado Siguiente

☐ R

Opción

ATENCION A LA CIUDADANIA CONCEJO DE BOGOTÁ

FUN - YOLANDA ROMERO CRUZ

Registro para atención

Registro

Registro - con preclasificación

2025-07-22 9:59:34 AM

2025-07-22 11:35:20 AM

Solucionado - Por asignación

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

Atrás

Siguiente

TELEFONO

VIDEOLLAMADA

☒ WFR

CONCEJO DE BOGOTÁ

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

FORMULARIO EVENTO

Evento *

▼

Tema *

CONTROL POLITICO - SOCI ▼

Categoría *

(Seleccione) ▼

Subtema *

TEMAS DE CONTRATACION ▼

Proceso de Calidad *

ESTRATEGICO ▼

Tipo Trámite *

PROCESO ESTRATEGICO ▼

Aplica información sensible y/o reservada

No

Asunto:

SOLICITO A MANERA DE DERECHO DE PETICION SE INFORME A LA COMUNIDAD EN GENERAL Y EN ESPECIAL A LA PERSONERIA, CONTRALORIA Y VEEDURIA DE BOGOTA, COMO ESTABAN DISTRIBUIDAS LAS UNIDADES DE APOYO NORMATIVO DE LA BANCADA DEL CENTRO DEMOCRATICO ANTES DE LA APLICACION DE : LA CIFRA MAXIMA QUE CADA CONCEJAL PUEDE DESTINAR A SU UAN SE INCREMENTO DE 48 A 52 SALARIOS MINIMOS MENSUALES. LO ANTERIOR BASADO EN QUE UNO DE SUS PUNTOS PRINCIPALES PARA APROBAR ESTE AUMENTO ERA LA PROFESIONALIZACION DE LA UAN, PARA LO ANTERIOR SE SOLICITA SE ADJUNTE INFORMACION DE CARGO Y ESTUDIOS APROBADOS DE CADA UNO DE SUS INTEGRANTES, EN CASO QUE EXISTAN PROFESIONALES CON CARGO DE AUXILIAR O SECRETARIO EJECUTIVE, JUSTIFIQUE EL PORQUE NO APLICO LA PROFESIONALIZACION DE LA UNIDAD.

Observaciones:

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

Guardar

Generar Carta

Enviar

Cancelar



ALCALDÍA DE BOGOTÁ

Cra 8 N° 10-65 / Tel: +57 (601) 381-3000
Horario de atención al público:
Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m.
Código postal: 111711

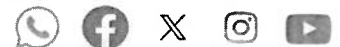
NAVEGA POR PORTAL

[Conoce el mapa del sitio](#)[Entidades de control](#)[Archivo de noticias](#)[Transparencia y acceso a la información](#)[CONOCE NUESTRAS ENTIDADES ▼](#)

BOGOTA TE ESCUCHA

[TÉRMINOS DE USO](#)

Síguenos:



Señor
ANOMINO

Asunto: Respuesta a petición anónima.
SDQS 3600882025 del 22 de julio del 2025.

Especial Saludo,

En atención al radicado de la referencia, en el cual usted solicitó:

(...) a manera de derecho de petición se informe a la comunidad en general y en especial a la personería, contraloría y veeduría de bogota, como estaban distribuidas las unidades de apoyo normativo de la bancada del centro democratico antes de la aplicacion de : la cifra maxima que cada concejal puede destinar a su uan se incremento de 48 a 52 salarios minimos mensuales. lo anterior basado en que uno de sus puntos principales para aprobar este aumento era la profesionalizacion de la uan, para lo anterior se solicita se adjunte informacion de cargo y estudios aprobados de cada uno de sus integrantes, en caso que existan profesionales con cargo de auxiliar o secretario ejecutivo, justifique el porque no aplico la profesionalizacion de la unidad," (sic) (...),

Al respecto, a continuación, se relaciona la composición de cada una de las Unidades de Apoyo Normativo de la bancada del partido Centro Democrático en el Concejo de Bogotá D.C., lo anterior, de acuerdo a la información que brinda cada una de las oficinas de los Honorables Concejales.

H.C. DIANA MARCELA DIAGO

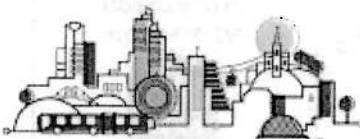
Distribución de la Unidad de Apoyo Normativo antes del acuerdo 977 del 2025

Profesionales universitarios: 4
Asesor: 2
Auxiliar Administrativo: 4
Conductor: 1

Información del cargo y estudios aprobados de cada uno de los integrantes

Asesores con los siguientes estudios aprobados para el cargo:

- Profesional en contaduría Pública
- Profesional en Ingeniería de sistemas



Profesionales: 5 Profesionales con los siguientes estudios aprobados para el cargo

- Administradora de empresas
- Abogado
- Profesional en Historia y Artes Liberales
- Politólogo
- Profesional en comunicación social y periodismo

Auxiliares Administrativos: (3)

- Aprobación de estudios para el cargo: Bachillerato

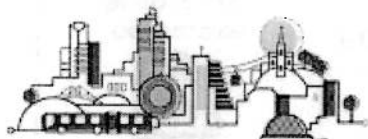
Conductor: 1

H.C. JULIÁN USCÁTEGUI PASTRANA

Le presento un cordial saludo. En mi condición de Concejal de la ciudad de Bogotá D.C., acorde a lo dispuesto en el artículo 1° la ley 1755 de 2015 que modifica la Parte Primera de la Ley 1437 de 2011, me permito dar respuesta a su solicitud:

Antes de la entrada de vigencia del Acuerdo No. 977 del año 2025 *“Por el cual se modifica la estructura organizacional del Concejo de Bogotá D.C., se crean dependencias, se les asignan funciones, se modifica la planta de personal y se dictan otras disposiciones”*, la estructura de mi Unidad de Apoyo Normativo era la siguiente:

CARGO	ESTUDIOS
Asesor 105 – 05	Comunicadora Social y Periodista, especialista en Opinión Pública y Mercadeo Político.
Asesor 105 – 03	Abogado, especialista en Gestión Pública e Instituciones Administrativas y magister en Derecho Público.
Asesor 105 – 03	Profesional en Política y Relaciones Internacionales, especialista en Gestión Pública.
Asesor 105 - 03	Psicólogo, especialista en Psicología Clínica
Profesional Universitario 109 - 01	Administradora de Empresas, especialista en Gerencia Social y magister en Gerencia Social.
Profesional Universitario 109 - 01	Abogado, especialista en Gestión Pública e Instituciones Administrativas
Profesional Universitario 109 - 01	Comunicador Social y Periodista
Profesional Universitario 109 - 01	Comunicador Social y Periodista
Profesional Universitario 109 - 01	Comercio Exterior
Profesional Universitario 109 - 01	Maestra de Educación Preescolar
Auxiliar Administrativo 407- 10	Estudiante de Derecho.
Auxiliar Administrativo 407- 06	Bachiller Académico



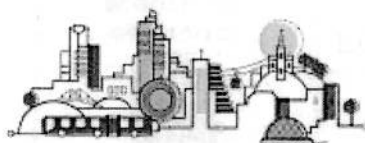
Teniendo en cuenta lo anterior, y frente a la segunda parte de su solicitud "(...) en caso que existan profesionales con cargo de auxiliar o secretario ejecutivo, justifique por qué no aplico la profesionalización de la unidad", no procede justificación toda vez que los profesionales de mi Unidad de Apoyo Normativo ya ostentaban el cargo de profesional y/o asesor.

H.C. HUMBERTO RAFAEL AMÍN

De manera atenta me permito remitir respuesta al SDQS de referencia, con el fin de responder las inquietudes allí planteadas, para dar respuesta de fondo, a la petición:

La conformación de la UAN a mi cargo antes de la entrada en vigencia del Acuerdo 977 del 2025 era de seis (6) asesores, un (1) profesional universitario y (1) conductor. Discriminado de la siguiente manera:

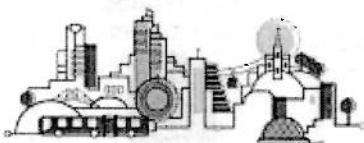
No.	Cargo	Pregrado	Otros estudios
1	Profesional Universitario	Profesional en dirección y producción de medios audiovisuales	Diplomado en fotografía y edición Tecnólogo en Producción de Multimedia
2	Asesora	Comunicadora social y periodista	Diplomado en Contenidos Convergentes y Publicidad Digital. Diplomado en Estrategias de Marketing Digital.
3	Asesor	Abogado	Especialista en Gobierno y Gestión del Desarrollo Regional y Municipal
4	Asesor	Abogado	Especialista en Derecho Contractual.
5	Asesor	Abogado	Especialista en Contratación Estatal. Especialista en Derecho Administrativo. Magíster en Gobierno y Administración Pública.
6	Asesora	Ingeniera industrial	Especialista en Gerencia de Proyectos. Especialista en Gestión Pública.
7	Asesor	Arquitecto	Especialista en Gerencia de Proyectos de Construcción e Infraestructura. Especialista en Administración Financiera.
8	Conductor	Bachiller	-



Es preciso aclarar que, en la Unidad de Apoyo Normativo asignada a mi cargo, **no existen** profesionales que se encuentren desempeñando funciones o cargos correspondientes a auxiliares o secretarios ejecutivos.

Sin perjuicio de lo anterior, a continuación, se discrimina la composición actual de mi UAN:

No.	Cargo	Pregrado	Otros estudios
1	Profesional Universitario	Maestro en artes visuales	Diplomado en Emprendimiento para las Artes. Diplomado en Dirección de Fotografía Cinematográfica. Taller de Técnicas Básicas para el Desarrollo de Guiones Literarios.
2	Profesional Universitario	Comunicadora social y periodista	Seminario Taller en Estrategias de Marketing Seminario Taller en Gestión de Proyectos Diplomado en Resolución de Conflictos
3	Asesor	Abogado	Especialista en Derecho Contractual.
4	Asesor	Abogado	Especialista en Contratación Estatal. Especialista en Derecho Administrativo. Magíster en Gobierno y Administración Pública.
5	Asesora	Ingeniera industrial	Especialista en Gerencia de Proyectos. Especialista en Gestión Pública.
6	Asesor	Arquitecto	Especialista en Gerencia de Proyectos de Construcción e Infraestructura. Especialista en Administración Financiera.
7	Asesora	Administradora de Empresas	Especialista en Alta Gerencia
8	Conductor	Bachiller	-

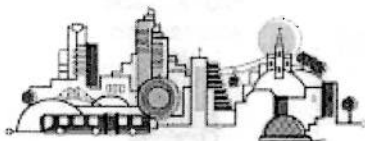


H.C. DANIEL FELIPE BRICEÑO MONTES

De manera atenta, me permito remitir respuesta a la solicitud elevada ante su Despacho en los siguientes términos.

A la fecha, me permito dar el detalle de estudios y cargos de los integrantes de mi Unidad de Apoyo Normativo de acuerdo a lo solicitado por el peticionario.

	Cargo	Estudios
Yamid Sepulveda	Asesor 105 - 06	Título de abogado, con especialización en derecho administrativo y maestría en dirección en la gestión pública
Harry Ramos	Asesor 105 – 04	Título profesional de economista, maestría en Derecho Económico Internacional, Diplomado Plan de Ordenamiento Territorial Derecho Urbano y Políticas Públicas Territoriales, Diplomado Innovación en el Sector Público.
Joulin Pabón	Asesor 105 – 04	Profesional en política y relaciones internacionales con énfasis en instituciones políticas, especialización en gobierno y gerencia pública, maestría en comunicación política, diplomado en control político y veeduría ciudadana, diplomado en coaching y liderazgo ejecutivo.
John Martínez	Asesor 105 – 04	Profesional en administración pública, especialista en gestión pública, diplomado análisis de datos.
Oscar Ahumada	Asesor 105 – 03	Profesional en mercadeo, especialista en Opinión Pública y Marketing Político.
Sharon Beltrán	Profesional Universitario 219 – 01	Título profesional de abogada, diplomado en derecho administrativo, diplomado en auditoría y control interno para entidades públicas.
Andrés Vargas	Profesional Universitario 219 – 01	Profesional en Cine y TV, diplomado en Emprendimiento.
Christien Tocarruncho	Profesional Universitario 219 – 01	Profesional en diseño gráfico, técnico Laboral en Mantenimiento de equipos de cómputo, técnico profesional en diseño digital, tecnólogo en diseño audiovisual e ilustración, especialización en Gerencia de Diseño.
Claudia Montoya	Auxiliar Administrativo 407 - 10	Bachiller académico.
Brayan Quintero	Profesional Universitario 219 – 01	Título profesional de abogado.



Paula Castaño	Auxiliar Administrativo 407 - 02	Bachiller académico.
------------------	--	----------------------

De la misma manera, me permito adjuntar certificación con el mes a mes de los cambios de mi Unidad de Apoyo Normativo, así como el saldo disponible.¹

H.C. SANDRA CONSUELO FORERO RAMÍREZ

De conformidad con lo solicitado y con el ánimo de dar respuesta a esta petición anónima, teniendo en cuenta que el Acuerdo a que hace referencia esta petición, es el Acuerdo 977 de 2025 "Por el cual se modifica la estructura organizacional del Concejo de Bogotá D.C., se crean dependencias, se les asignan funciones, se modifica la planta de personal y se dictan otras disposiciones" y que fue sancionado el 04 de marzo del presente año, me permito informar que antes de esta fecha, mi Unidad de Apoyo Normativo se encontraba organizada de la siguiente manera:

UAN SANDRA FORERO RAMÍREZ - FEBRERO 2025			
CARGO	CÓDIGO	GRADO	TOTAL
CONDUCTOR	480	7	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	6	2
SECRETARIA EJECUTIVA	425	8	1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	1	2
ASESOR	105	1	3
ASESOR	105	3	1
ASESOR	105	4	2

En cuanto a los estudios aprobados de cada uno de los integrantes, me permito informar que de conformidad con el citado Acuerdo 977 del 2025, la Dirección de Talento Humano, según el artículo 11, tiene dentro de sus funciones:

Artículo 11. Adiciónese al artículo 1° del Acuerdo Distrital 492 de 2012 el numeral XI que crea las funciones de la Dirección de Talento Humano del Concejo de Bogotá, D.C., así:

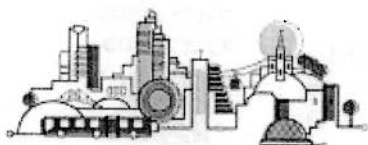
XI Dirección de Talento Humano

Son funciones de la Dirección de Talento Humano, las siguientes.

(...)

13. Custodiar y mantener actualizadas las historias laborales de los servidores y

¹ Se anexa certificación



exservidores públicos del Concejo de Bogotá, de acuerdo con la normativa vigente.

14. Expedir las certificaciones laborales, de conformidad con el procedimiento interno.

(...)

Teniendo en cuenta la disposición anterior, la respuesta de esta pregunta le compete a la Dirección de Talento Humano del Concejo de Bogotá, sin embargo, es procedente informar que, los miembros de esta Unidad de Apoyo Normativo cuentan con:

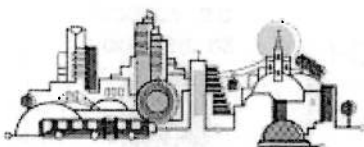
- Conductor: Tecnólogo
- Auxiliares Administrativos: Bachilleres. Se encuentran adelantando sus estudios profesionales
- Secretaría Ejecutiva: Profesional
- Profesional Universitario: Profesionales
- Asesores: Profesionales todos con postgrado.

En esta Unidad se promueve y apoya la profesionalización y avance académico de todos sus miembros, con el fin de que puedan avanzar en su perfil profesional.

Conforme a lo expuesto, se da respuesta a su solicitud.

H.C. ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS

CARGO	CODIGO	GRADO SALARIAL	PROFESION
Asesor	105	6	ING CIVIL
Asesor	105	5	ABOGADO
Asesor	105	3	PROF. MERCADEO
Asesor	105	3	POLITOLOGO
Asesor	105	3	COMUNICADORA SOCIAL
Asesor	105	1	COMUNICADORA SOCIAL
Profesional Universitario	219	1	ARQUITECTA
Profesional Universitario	219	1	PROF. ESTUDIOS LITERARIOS
Conductor	480	7	BACHILLER
Auxiliar Administrativo	407	2	BACHILLER
Auxiliar Administrativo	407	2	BACHILLER
Auxiliar Administrativo	407	2	BACHILLER
Secretario Ejecutivo	425	8	COMUNICADORA SOCIAL



ANTES ACUERDO 977	# CARGOS	DESPUES ACUERDO 977	NÚMERO DE CARGOS
ASESOR	5	ASESOR	6
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2
AUXILIAR ADMON	4	AUXILIAR ADMON	3
CONDUCTOR	1	CONDUCTOR	1
		SECRETARIA EJECUTIVA	1
TOTAL CARGOS	12		13

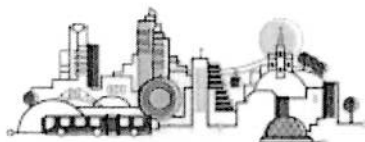
Atentamente,



CÉSAR AUGUSTO DELGADO AGUILAR
Director de Talento Humano (E)

Anexo: Anexo 1. CERTIFICACIÓN HC DANIEL BRICEÑO

Revisó: Jorge Enrique Grosso, Asesor Mesa Directiva 





LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO DEL CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA:

Que, dando cumplimiento a lo dispuesto por el Acuerdo 492 de 2012¹, las unidades de Apoyo Normativo en el Concejo de Bogotá D.C., durante los 2 primeros meses del año 2025, podían Nombrar un máximo de 12 funcionarios con una disponibilidad presupuestal de 48 S.M.L.V., que para iniciar el mes de enero del año 2025 equivalía a la suma de \$68.328.000.

De acuerdo a lo anterior, la composición de funcionarios, así como las novedades administrativas y presupuestales en la U.A.N. del H.C. **DANIEL FELIPE BRICEÑO MONTES** para los primeros 8 meses del año 2025 ha sido la siguiente:

Mes de enero de 2025

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MES
YAMID OSWALDO PÉREZ SEPULVEDA	ASESOR 105 - 06	1
HARRY ESTEBAN RAMOS BORDA	ASESOR 105 – 04	1
JOULIN DAMARIX PABÓN QUEVEDO	ASESOR 105 – 04	1
JOHN ANDRÉS MARTÍNEZ CALLEJAS	ASESOR 105 – 04	1
OSCAR DANIEL AHUMADA RICO	ASESOR 105 – 03	1
SHARON NATALIA BELTRAN GARZÓN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219 – 01	1
ANDRÉS MAURICIO VARGAS MARTÍNEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219 – 01	1
CHRISTIE DAVID TOCARRUNCHO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219 – 01	1
CLAUDIA PATRICIA MONTOYA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407 - 10	1
BRAYAN EDUARDO QUINTERO MEDIBLE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407 – 06	1
PAULA CAMILA CASTAÑO GORDILLO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407 - 02	1

48 S.M.L.V., Disponible: \$68.328.000.00

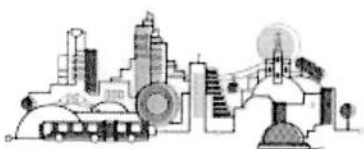
Total funcionarios U.A.N.: 11

Dinero utilizado para los 11 nombramientos: \$65.375.473.00

Saldo sin utilizar: \$2.952.527.

Novedades: ninguna.

¹ Por el cual se modifica la Estructura Organizacional del Concejo de Bogotá, D.C., se crean dependencias, se les asignan funciones y se modifica la planta de personal y la escala salarial



Mes de febrero de 2025

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MES
YAMID OSWALDO PÉREZ SEPULVEDA	ASESOR 105 - 06	2
HARRY ESTEBAN RAMOS BORDA	ASESOR 105 – 04	2
JOULIN DAMARIX PABÓN QUEVEDO	ASESOR 105 – 04	2
JOHN ANDRÉS MARTÍNEZ CALLEJAS	ASESOR 105 – 04	2
OSCAR DANIEL AHUMADA RICO	ASESOR 105 – 03	2
SHARON NATALIA BELTRAN GARZÓN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219 – 01	2
ANDRÉS MAURICIO VARGAS MARTÍNEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219 – 01	2
CHRISTIEN DAVID TOCARRUNCHO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219 – 01	2
CLAUDIA PATRICIA MONTOYA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407 10	2
BRAYAN EDUARDO QUINTERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219 – 01	2
PAULA CAMILA CASTAÑO GORDILLO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407 - 02	2

48 S.M.L.V. Disponible: \$68.328.000.00

Total funcionarios U.A.N.: 11

Dinero utilizado para los 11 nombramientos: \$66.487.048.00

Saldo sin utilizar: \$1.840.952.

Novedades: Por necesidades del servicio, se realizó el cambio de cargo del funcionario: BRAYAN EDUARDO QUINTERO MEDIBLE de AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407 – 06 a PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219 – 01.

Mes de marzo de 2025:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MES
YAMID OSWALDO PÉREZ SEPULVEDA	ASESOR 105 - 06	3
HARRY ESTEBAN RAMOS BORDA	ASESOR 105 – 04	3
JOULIN DAMARIX PABÓN QUEVEDO	ASESOR 105 – 04	3
JOHN ANDRÉS MARTÍNEZ CALLEJAS	ASESOR 105 – 04	3
OSCAR DANIEL AHUMADA RICO	ASESOR 105 – 03	3
SHARON NATALIA BELTRAN GARZÓN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219 – 01	3
ANDRÉS MAURICIO VARGAS MARTÍNEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219 – 01	3



CHRISTIEEN DAVID TOCARRUNCHO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219 – 01	3
CLAUDIA PATRICIA MONTOYA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407 - 10	3
BRAYAN EDUARDO QUINTERO MEDIBLE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219 – 01	3
PAULA CAMILA CASTAÑO GORDILLO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407 - 02	3

52 s.m.l.v. Disponible: \$74.022.000.00

Total funcionarios U.A.N.: 11

Dinero utilizado para los 11 nombramientos: \$66.835.298.00

Saldo sin utilizar: \$7.534.952.

Novedades: Para éste mes de marzo, mediante Acuerdo 977 de 2025, es aprobado el incremento de 48 a 52 S.M.L.V., así como el aumento de 12 a 14 funcionarios dentro de la U.A.N. de cada uno de los 45 Concejales.

Mes de abril de 2025

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MES
YAMID OSWALDO PÉREZ SEPULVEDA	ASESOR 105 - 06	4
HARRY ESTEBAN RAMOS BORDA	ASESOR 105 – 04	4
JOULIN DAMARIX PABÓN QUEVEDO	ASESOR 105 – 04	4
JOHN ANDRÉS MARTÍNEZ CALLEJAS	ASESOR 105 – 04	4
OSCAR DANIEL AHUMADA RICO	ASESOR 105 – 03	4
SHARON NATALIA BELTRAN GARZÓN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219 – 01	4
ANDRÉS MAURICIO VARGAS MARTÍNEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219 – 01	4
CHRISTIEEN DAVID TOCARRUNCHO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219 – 01	4
CLAUDIA PATRICIA MONTOYA GONZÁLEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407 - 10	4
BRAYAN EDUARDO QUINTERO MEDIBLE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219 – 01	4
PAULA CAMILA CASTAÑO GORDILLO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407 - 02	4

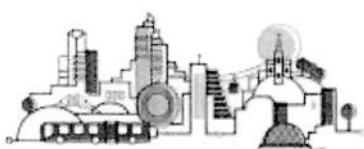
52 S.M.L.V. Disponible: \$74.022.000.00

Total funcionarios U.A.N.: 11

Dinero utilizado para los 11 nombramientos: \$66.835.298.00

Saldo sin utilizar: \$7.534.952.

Novedades: Ninguna



Mes de mayo de 2025

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MES
YAMID OSWALDO PÉREZ SEPULVEDA	ASESOR 105 - 06	5
HARRY ESTEBAN RAMOS BORDA	ASESOR 105 – 04	5
JOULIN DAMARIX PABÓN QUEVEDO	ASESOR 105 – 04	5
JOHN ANDRÉS MARTÍNEZ CALLEJAS	ASESOR 105 – 04	5
OSCAR DANIEL AHUMADA RICO	ASESOR 105 – 03	5
SHARON NATALIA BELTRAN GARZÓN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219 – 01	5
ANDRÉS MAURICIO VARGAS MARTÍNEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219 – 01	5
CHRISTIEN DAVID TOCARRUNCHO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219 – 01	5
CLAUDIA PATRICIA MONTOYA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407 - 10	5
BRAYAN EDUARDO QUINTERO MEDIBLE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219 – 01	5
PAULA CAMILA CASTAÑO GORDILLO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407 - 02	5

52 S.M.L.V.. Disponible: \$74.022.000.00

Total funcionarios U.A.N.: 11

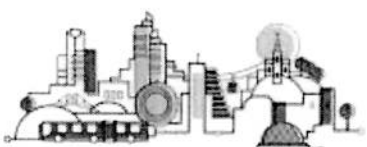
Dinero utilizado para los 11 nombramientos: \$66.835.298.00

Saldo sin utilizar: \$7.534.952.

Novedades: Ninguna

Mes de junio de 2025

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MES
YAMID OSWALDO PÉREZ SEPULVEDA	ASESOR 105 - 06	6
HARRY ESTEBAN RAMOS BORDA	ASESOR 105 – 04	6
JOULIN DAMARIX PABÓN QUEVEDO	ASESOR 105 – 04	6
JOHN ANDRÉS MARTÍNEZ CALLEJAS	ASESOR 105 – 04	6
OSCAR DANIEL AHUMADA RICO	ASESOR 105 – 03	6
SHARON NATALIA BELTRAN GARZÓN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219 – 01	6
ANDRÉS MAURICIO VARGAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219 – 01	6
CHRISTIEN DAVID TOCARRUNCHO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219 – 01	6
CLAUDIA PATRICIA MONTOYA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407 - 10	6
BRAYAN EDUARDO QUINTERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219 – 01	6
PAULA CAMILA CASTAÑO GORDILLO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407 - 02	6



52 S.M.L.V. Disponible: \$74.022.000.00

Total funcionarios U.A.N.: 11

Dinero utilizado para los 11 nombramientos: \$66.487.048.00

Saldo sin utilizar: \$7.186.702

Novedades: Mediante Decreto Distrital 284 de 2025, se realiza el ajuste a los sueldos de los funcionarios que en el distrito estaban en el tope salarial y a los cuales no se les había efectuado el aumento normal que se aplica a comienzos de cada nuevo año fiscal, para el caso de las U.A.N. se realizó el ajuste salarial para los cargos: AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407 – 10 y SECRETARIO EJECUTIVO 425 – 08; en el caso de la U.A.N. del H.C. **DANIEL FELIPE BRICEÑO MONTES**, se hace el ajuste salarial al cargo de la funcionaria: CLAUDIA PATRICIA MONTOYA GONZÁLEZ, quien ostenta el cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407 – 10.

Visto lo anterior los saldos de cada una de las U.A.N. de los 45 Honorables Concejales sufre la respectiva variación en cuanto al dinero empleado en cada U.A.N., así como el saldo sin utilizar.

Mes de julio de 2025

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MES
YAMID OSWALDO PÉREZ SEPULVEDA	ASESOR 105 - 06	7
HARRY ESTEBAN RAMOS BORDA	ASESOR 105 – 04	7
JOULIN DAMARIX PABÓN QUEVEDO	ASESOR 105 – 04	7
JOHN ANDRÉS MARTÍNEZ CALLEJAS	ASESOR 105 – 04	7
OSCAR DANIEL AHUMADA RICO	ASESOR 105 – 03	7
SHARON NATALIA BELTRAN GARZÓN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219 – 01	7
ANDRÉS MAURICIO VARGAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219 – 01	7
CHRISTIE DAVID TOCARRUNCHO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219 – 01	7
CLAUDIA PATRICIA MONTOYA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407 – 10	7
BRAYAN EDUARDO QUINTERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219 – 01	7
PAULA CAMILA CASTAÑO GORDILLO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407 – 02	7

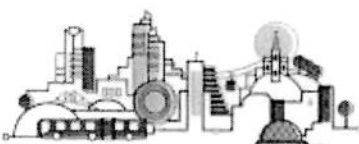
52 S.M.L.V. Disponible: \$74.022.000.00

Total funcionarios U.A.N.: 11

Dinero utilizado para los 11 nombramientos: \$66.487.048.00

Saldo sin utilizar: \$7.186.702

Novedades: Ninguna.



Mes de agosto de 2025

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MES
YAMID OSWALDO PÉREZ SEPULVEDA	ASESOR 105 - 06	8
HARRY ESTEBAN RAMOS BORDA	ASESOR 105 – 04	8
JOULIN DAMARIX PABÓN QUEVEDO	ASESOR 105 – 04	8
JOHN ANDRÉS MARTÍNEZ CALLEJAS	ASESOR 105 – 04	8
OSCAR DANIEL AHUMADA RICO	ASESOR 105 – 03	8
SHARON NATALIA BELTRAN GARZÓN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219 – 01	8
ANDRÉS MAURICIO VARGAS MARTÍNEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219 – 01	8
CHRISTIEN DAVID TOCARRUNCHO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219 – 01	8
CLAUDIA PATRICIA MONTOYA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407 - 10	8
BRAYAN EDUARDO QUINTERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219 – 01	8
PAULA CAMILA CASTAÑO GORDILLO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407 - 02	8

52 S.M.L.V. Disponible: \$74.022.000.oo

Total funcionarios U.A.N.: 11

Dinero utilizado para los 11 nombramientos: \$66.487.048.oo

Saldo sin utilizar: \$7.186.702

Novedades: Ninguna.



CÉSAR AUGUSTO DELGADO AGUILAR
Director de Talento Humano (E)

Realizó: Orfenio Espinosa Ramirez, Profesional Universitario 219 – 03 Actos Administrativos

Revisó: Jorge Enrique Grosso, Asesor Mesa Directiva

